

SOLICITUD DE PRÉSTAMO PERSONAL

Préstamos Número: _____

[LUGAR Y FECHA]

Solicito a EUROCRED SA, un Préstamo por la suma de PESOS..... (\$.....) que propongo abonar en.....(.....) cuotas mensuales iguales y consecutivas de pesos.....(\$.....) cada una, a partir del mes de.....de....., venciendo la primera el díadede, con un interés compensatorio anual del.....por ciento (.....%).- El CFT es de.....%, la TEM es de% TNA es de% y la TEA es de%. Mas IVA sobre intereses.- Monto total a reintegrar son pesos(\$.....).- El Préstamo se amortiza en cuotas fijas mensuales, bajo el sistema francés sin gastos administrativos y según detalle obrante en la presente solicitud.-

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE.

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley 25.326.

La AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, Órgano de Control de la Ley 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

El titular de los datos personales presta expreso consentimiento, de conformidad con lo normado por el art. 5 de la Ley 25.326, con el tratamiento de sus datos personales por parte de EUROCRED SA en virtud de lo cual manifiesta encontrarse informado en forma expresa de lo dispuesto por el art. 6 de la Ley 25.326 y que se transcribe:

ARTICULO 6° Ley 25.326 — (Información).

Cuando se recaben datos personales se deberá informar previamente a sus titulares en forma expresa y clara:

- a) La finalidad para la que serán tratados y quiénes pueden ser sus destinatarios o clase de destinatarios;
- b) La existencia del archivo, registro, banco de datos, electrónico o de cualquier otro tipo, de que se trate y la identidad y domicilio de su responsable;
- c) El carácter obligatorio o facultativo de las respuestas al cuestionario que se le proponga, en especial en cuanto a los datos referidos en el artículo siguiente;
- d) Las consecuencias de proporcionar los datos, de la negativa a hacerlo o de la inexactitud de los mismos;
- e) La posibilidad del interesado de ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de los datos.

Los datos proporcionados por la presente serán utilizados exclusivamente a los fines de hacer posible el cumplimiento de las obligaciones asumidas en su carácter de cliente de EUROCRED SA. A tal fin EUROCRED SA conservará sus datos en su base de datos electrónica en el local de la sede social, por los plazos legales establecidos en las normas reglamentarias, estando a su disposición el ejercicio de los derechos amparados por el artículo 6 inc. e) de la Ley 25.326, respecto de los datos brindados por la presente. La información aquí solicitada es de cumplimiento obligatorio a los fines del tratamiento de la presente solicitud de préstamos. La falta de provisión de la información solicitada en la presente o su inexactitud deviene en la imposibilidad de tratar su solicitud parte de la Sociedad.

Apellido y Nombres: _____

CUIL: _____ Tipo y Nro. de Doc.: _____

Fecha de Nac.: ____/____/____ Nacionalidad: _____

Estado Civil: _____ Domicilio Real: _____

Código Postal: _____ Localidad: _____

Pcia.: _____ Teléfono Part: _____

Teléfono Celular: _____ E-Mail: _____

ANTECEDENTES LABORALES.

Empleador Actual: _____ Antigüedad: _____

CUIT: _____ Legajo N°: _____ Actividad/Profesión: _____

Domicilio Laboral: _____ Código Postal: ____ Localidad: _____

Pcia.: _____ Teléfono e Int.: _____

Cargo/Categoría: _____ Sección: _____ Sueldo Mensual: _____

DATOS BANCARIOS DEL SOLICITANTE.

Banco Pagador de Haberes: _____ Suc.: _____

Caja de Ahorro:.....

CBU Nro.:.....

Condiciones Generales del Préstamo:

1. Declaro que la totalidad de los fondos provenientes de este Préstamo, los destinaré a Consumo personal.
2. Liquidación y desembolso de los fondos correspondientes al Préstamo. EUROCREC SA (en adelante “el Acreedor”), desembolsará los montos correspondientes a las facilidades crediticias otorgadas y aprobadas debidamente por éste, mediante transferencia bancaria a mi cuenta, cheque o en efectivo en la Sucursal donde se efectúe la presente solicitud. Los desembolsos serán netos de todo cargo que el Acreedor determine aplicable, como retenciones, impuestos, gastos, comisiones o cualquier otro cargo aplicable debidamente informado en la presente.
3. Cancelación del Préstamo. El Préstamo será cancelado bajo las condiciones indicadas en el encabezado del presente. El vencimiento de la primera cuota se producirá el día..... y las restantes el mismo día de cada mes subsiguiente. Si alguno de los días de pago establecido para las obligaciones a mi cargo resultara inhábil, el vencimiento de los mismos se producirá el primer día hábil posterior
4. Libramiento de Pagaré y suscripción de contrato de mutuo. Acepto expresamente documentar la deuda en un pagaré a la vista y un contrato de mutuo dinerario, bajo las condiciones de su libramiento, confiriendo a su vez la vía ejecutiva al presente, por lo que el Acreedor podrá a su sola opción, iniciar la ejecución con cuales quiera de los documentos que prefiera. Una vez cancelado el préstamo el Acreedor devolverá el pagaré al titular del Préstamo, siempre que éste lo requiera en la dependencia en la que solicitó el presente y dentro de los 60 (sesenta) días contados a partir de la fecha de cancelación del mismo, Vencido este plazo, el Acreedor procederá a su destrucción, sin que ello genere derecho a reclamo alguno por parte del Cliente.
5. Mora. La mora en el pago de las cuotas de amortización de capital o de los servicios de interés, como así también de cualquier obligación adicional convenida, se producirá de pleno derecho y en forma automática y por el sólo vencimiento de los plazos acordados, sin necesidad de aviso previo alguno, judicial o extrajudicial. Acepto expresamente que la falta de pago de una cuota implicará la caducidad de todos los plazos concedidos para el pago de cuotas, considerándose en tal caso como íntegramente vencida y exigible en su totalidad el saldo adeudado. Asimismo, se producirá la caducidad de todos los plazos concedidos para el pago del Préstamo, estando obligado a cancelar totalmente las obligaciones emergentes de la presente solicitud pendiente de pago en los siguientes casos: (i) Si el Acreedor constatare la inexactitud de la información presentada, (ii) si no me encontrara a pleno goce de los derechos civiles o se incurriera su inhibición o se trabara embargo o se constituyera gravámenes sobre cualquiera de mis bienes o ingresos o cayera en cesación de pagos o solicitara por mi o por terceros acreedores mi concurso. En caso de incurrir en mora, me obligo a pagar, además del interés compensatorio, un interés adicional en carácter de punitivo, equivalente al 50 % del interés compensatorio, mientras dura la mora y hasta la cancelación total de la deuda. En los términos de lo dispuesto por el artículo 770 inc. a) del Código Civil y Comercial de la Nación, el Prestatario acepta expresamente que los intereses compensatorios y punitivos se capitalizarán con una periodicidad no inferior a seis meses y se acumularán al capital adeudado. La omisión o demora en el ejercicio por parte del Acreedor de cualquier derecho o privilegio

emergente de esta solicitud, no podrá, en ningún caso, considerarse como una renuncia al mismo, así como su ejercicio parcial no impedirá complementarlo posteriormente ni enervará el ejercicio de cualquier otro derecho o privilegio. Los pagos parciales o entrega de dinero a cuenta, luego de operada la mora, no implicarán en ningún caso quita, espera, remisión o novación de la obligación o acciones, aún en caso de que estos pagos fueran posteriores a la demanda, proseguirán su curso por el saldo de capital, intereses o costas en el siguiente orden: 1º Impuestos, Cargos y comisiones de existir; 2º intereses punitivos; 3º intereses compensatorios y, por último, a capital.

6. Mecanismo de pago de las obligaciones. El pago de la totalidad de las obligaciones establecidas para el Préstamo, será cancelado mediante pago en efectivo en la Sucursal de EUROCREC SA donde se obtuvo el préstamo que por la presente se solicita o cualquier otro mecanismo, a criterio del Acreedor.

Sin perjuicio del mecanismo de pago que sea aplicable en virtud del tipo de Préstamo solicitado, en este acto autorizo al Acreedor, para que, frente a alteraciones en el pago de las cuotas y accesorios, establezca como mecanismo de pago alternativo y a su exclusiva elección, sin necesidad de notificación previa a mi parte, cualquiera de los demás mecanismos enunciados precedentemente.

7. Presto conformidad para que, en caso que el Acreedor lo considere necesario, constituya un seguro sobre saldo deudor con cobertura de fallecimiento e invalidez total permanente, en la compañía que el Acreedor determine. El costo del mencionado seguro se encontrará a cargo del Acreedor.

8. Cesión de derechos y Préstamos.

8.1. El Acreedor queda desde ahora expresamente autorizado a ceder total o parcialmente el Préstamo y sus accesorios otorgados en propiedad, propiedad fiduciaria o en garantía a terceros, sin restricciones de ningún tipo ni autorización en particular y sin necesidad de notificación al deudor cedido.

8.2. Las partes expresamente acuerdan que todos los derechos a favor del Acreedor, conforme al presente, podrán adicionalmente ser cedidos sin necesidad de notificación, de conformidad con lo que establecen los artículos 70 y 72 de la Ley 24.441, cuando tal cesión tuviera por objeto; (i) garantizar la emisión de títulos valores mediante oferta pública; (ii) constituir el activo de una sociedad con el objeto que emita títulos valores ofertables públicamente y cuyos servicios de amortización e intereses estén garantizados con dicho activo; y/o (iii) constituir el patrimonio de un fondo común de Préstamos.

9. Gastos e Impuestos. Todos los gastos que se deba incurrir para el pago del Préstamo, serán a mi cargo.- También son a mi exclusivo cargo todo impuesto presentes o futuros, costos, costas, comisiones, tasas de cualquier naturaleza que existan o fuesen creadas en el futuro por el Gobierno Nacional y que graven el mutuo, sus cuotas e intereses, los cuales se adicionarán a las cuotas mensuales.

10. Modificaciones de comisiones y/o cargos: Cualquier modificación que implique un incremento en el importe de las comisiones y/o cargos a cuyo pago me hubiere comprometido, me será comunicada a los 60 (sesenta) días de anticipación a su entrada en vigencia mediante documento escrito dirigido al domicilio real o electrónico por mí informado a.....- En dicha notificación se incluirá el derecho a que, en el caso que no acepte la modificación promovida, podrá optar por rescindir el presente, en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberé reintegrar la totalidad del monto adeudado por capital, intereses compensatorios, punitivos, gastos e impuestos.

11. Declaraciones. Con carácter de Declaración Jurada expreso que los datos en la presente

solicitud de Préstamo personal consignados son verídicos y responden a la realidad. Como así mismo que no me encuentro inhibido ni en estado de concurso o quiebra comprometiéndome a notificar fehacientemente y de inmediato al Acreedor cualquier cambio que se produjera en los mismos. Asimismo, declaro bajo juramento que me comprometo a no tomar otros Préstamos u otro tipo de asistencias que puedan afectar, mediante nuevas deducciones de mis haberes, el pago de este Préstamo durante la totalidad de su período de vigencia. En caso de incumplimiento me hago responsable de los daños y perjuicios que pudiera ocasionar al Acreedor. Me notifico por la presente que me asiste el derecho a requerir del Acreedor la respectiva constancia de saldo de deuda con el debido detalle de los pagos efectuados.

12. Precancelación. Tomo conocimiento que tendré derecho de efectuar, en cualquier momento del plazo del Préstamo Personal, la precancelación total o precancelaciones parciales, pudiendo dar lugar a la aplicación de comisiones. En el caso de precancelación total, el Acreedor no cobrará comisiones cuando al momento de efectuar la precancelación haya transcurrido al menos la cuarta parte del plazo original de la financiación, o 180 (ciento ochenta) días corridos desde su otorgamiento, de ambos el mayor. El Acreedor se compromete a aceptar la cancelación anticipada de acuerdo a las condiciones establecidas en el párrafo precedente, la que comprenderá capital adeudado más los intereses devengados hasta la fecha de cancelación efectiva y, en los casos que corresponda, una comisión equivalente al % sobre el saldo de capital de la operación.

13. Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En cumplimiento de las leyes y normas particulares emanadas de la Unidad de Información Financiera (UIF), las que declaro conocer y aceptar, manifiesto con carácter de declaración jurada que: i) la información y datos identificatorios consignados en la presente solicitud y demás documentación anexa, son exactos y verdaderos; ii) los fondos y valores a utilizar para el repago de las obligaciones contempladas en esta solicitud de Préstamo, tienen su origen en actividades lícitas; iii) la documentación respaldatoria presentada en virtud de la citada norma es copia fiel del original; y iv) SI / NO (tachar lo que no corresponda) me encuentro incluido y/o alcanzado por la “Nómina de Personas Expuestas Políticamente” aprobada por Res. 134/2018 de la Unidad de Información Financiera, sus complementarias y/o modificatorias, que desde ya declaro conocer. En caso afirmativo Indicar: Cargo/Función/Jerarquía, o relación (con la Persona Expuesta Políticamente) 1: y v) de acuerdo a lo establecido en el art. 20 de la ley 25.246 y modificatorias, declaro lo siguiente SOY/ NO SOY (tachar lo que no corresponda) Sujeto Obligado. (Sólo en caso afirmativo).

En virtud de ello en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones pertinentes de la Unidad de Información Financiera, declaro bajo juramento que doy debida observancia a las disposiciones vigentes en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, por lo cual:

- a) tengo conocimiento del alcance y propósitos establecidos por la Ley 25.246, sus normas modificatorias y complementarias, en las resoluciones emitidas por la Unidad de Información Financiera y demás disposiciones vigentes en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, y que cumplo con la mencionada normativa;
- b) tengo conocimiento de la responsabilidad, como Sujeto Obligado, de informar a la Unidad de Información Financiera la existencia de Operaciones Sospechosas;

c) tengo conocimiento de la obligación de presentarles la correspondiente constancia de inscripción ante la UIF, conforme Res. 3/14 UIF;

d) SI/NO adjunto constancia de inscripción en UIF. En tal virtud, tomo conocimiento y acepto que el Acreedor podrá requerir mayor información y/o documentación al respecto, en caso de considerarlo necesario, comprometiéndome desde ya a aportar dicha información o instrumentos a la brevedad posible. Asimismo, asumo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada. Autorizo en forma expresa y sin reserva alguna al Acreedor para que pueda informar a las empresas de riesgo crediticio, el estado del Préstamo que en este acto estoy solicitando, ello sin que implique violación alguna a los derechos amparados por la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, sus complementarias y modificatorias. El consentimiento libre otorgado por el deudor en la presente cláusula se brinda a los efectos de la Ley 25.326, sus modificatorias, y complementarios, y su decreto reglamentario.

14. Misceláneas.

14.1. Mi firma en la presente obrará como constancia plena para el Acreedor de que he recibido copia de la presente solicitud.

14.2. Conforme el Punto 2.2.2. del Texto Ordenado sobre Protección de Usuarios de Servicios Financieros del BCRA, dejo constancia que junto con la Solicitud de Préstamo y anexos, se me ha ofrecido la opción de obtener en Sistema Braille, la documentación asociada al producto que contrato, permitiéndoseme el ejercicio de este derecho.

14.3. Comunicaciones y Notificaciones. Manifiesto que opto en forma expresa y consiente sea notificada al correo electrónico declarado en la presente solicitud, toda información relacionada con el producto contratado, incluyendo sin que la lista sea exhaustiva: ejemplares de contratos, cronograma de vencimiento de préstamos, aviso de vencimiento de cuotas, notificaciones de disponibilidad de resúmenes, extractos mensuales o trimestrales y todas las notificaciones sobre cambios de comisiones, cargos, condiciones establecidas, y/o cualquier tipo de información esencial.

Reconozco y acepto que es de mi exclusiva responsabilidad configurar la casilla de correo electrónico suministrada de modo que las comunicaciones no sean rechazadas, consideradas como spam, o excedan la capacidad disponible de las mismas. Asimismo, me comprometo a tomar todas las precauciones necesarias para que la información que se envíe por correo electrónico solo sea vista por mí. A su vez, acepto considerar como prueba las constancias que surjan de los sistemas informáticos del Acreedor.

Me comprometo a actualizar mi dirección de correo electrónico, y quedan bajo mi exclusiva responsabilidad las consecuencias que dicha acción u omisión impliquen, sin que pueda alegar falta de notificación por parte del Acreedor.

No obstante lo expuesto, podrá optar en cualquier momento por el envío postal de la documentación e información detallada precedentemente. A tal fin, deberé comunicar esta decisión al Acreedor a través de alguno de los canales habilitados.

14.4. Reconozco expresamente que, previo a solicitar este Préstamo, me he asesorado debidamente y he tenido en cuenta la eventualidad de una futura alteración de las variables económicas del país y sus consecuencias en el repago del mismo al Acreedor, por lo que asumo dichas consecuencias y, en caso de ocurrir tal circunstancia en el futuro, se estará a lo convenido en la presente, renunciando a invocar la teoría de la imprevisión, onerosidad sobreviniente, o cualquier otra causal eximente.

14.5. Autorizo en forma expresa y sin reserva alguna al Acreedor para que pueda informar a las empresas de riesgo crediticio, el estado del Préstamo que en este acto estoy solicitando, ello sin que implique violación alguna a los derechos amparados por la ley 25.326 de protección de datos personales sus complementarias y modificatorias. El consentimiento libre otorgado por el deudor en la presente cláusula se brinda a los efectos de la ley 25.326, Decreto N° 995/2000, siguientes, modificatorios y complementarios.

14.6. Me notifico de que toda consulta que quiera realizar, la podré hacer por correo electrónico a (poner mail de consulta de EUROURED SA) ó por

teléfono al Servicio de Atención al Cliente a los siguientes números..... (teléfonos de consulta de EUROCRED SA), en forma personal en(poner domicilio de la sucursal que otorgo el crédito), domicilio de guarda de la documentación que respalda la presente operación de préstamo. Asimismo podré de exigir al Acreedor la respectiva constancia del saldo de deuda con detalle de pagos efectuados.

15. Jurisdicción.: En caso de litigio, podré elegir entre iniciar acción ante el juez del lugar de uso del préstamo, el del lugar de celebración de los presentes términos y condiciones, el de mi domicilio, o el del domicilio del Acreedor. En los casos en que las acciones sean iniciadas por el Acreedor, será competente el tribunal correspondiente al domicilio real consignado en la presente., donde serán válidas todas las notificaciones judiciales y/o extrajudiciales que se practiquen.

16. Revocación. Tomo conocimiento que tengo derecho a revocar la contratación del Préstamo dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de que el mismo fue puesto a su disposición conforme a la presente Solicitud, mediante notificación fehaciente o el medio por el que fue contratado. Dicha revocación será s i n c o s t o n i responsabilidad alguna para mí, en la medida que no haya hecho uso del Préstamo y será efectiva una vez que devuelva el Préstamo dentro del mencionado plazo. En el caso de que haya utilizado el Préstamo, se cobrarán los intereses, comisiones y cargos proporcionados al tiempo de utilización, y previo a la revocación deberé devolver la totalidad del monto adeudado. por capital, intereses compensatorios, punitivos, gastos e impuestos.

17. Régimen de Transparencia: “Usted puede consultar el “Régimen de Transparencia” elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Firma del Solicitante

Aclaración

DNI

La firma ológrafa o electrónica del Acreedor implica únicamente conformidad con los Términos y Condiciones y no implica aceptación de la solicitud de ningún otro servicio y/o producto. La presente Propuesta se tendrá por aceptada y vigente en los términos del artículo 979 del Código Civil y Comercial de la Nación cuando el Acreedor otorgue al Solicitante cualquier suma solicitada en préstamo o le acredite su importe en cualquier cuenta del Solicitante.

DETALLE DE CUOTAS Y SUS VENCIMIENTOS

\$ capital prestado

Día de mes del año año

PAGARE A LA VISTA SIN PROTESTO a **EUROCRED S.A.**, C.U.I.T. N° 30-70768715-7, o a su orden, la suma de Pesos de **Capital expresado en letras y capital expresado en números** por igual valor recibido ena entera satisfacción pactándose la cláusula SIN PROTESTO (art. 50 Decreto Ley 5685/63) pagaderos en calle **domicilio de sucursal** la ciudad de **localidad de sucursal** de la provincia de Buenos Aires.

El importe del presente pagaré devengará intereses compensatorios a una tasa del.....% (.....por ciento) TSA EFECTIVA MENSUAL (TEM); TASA NOMINAL ANUAL (TNA).....% (.....por ciento); TASA EFECTIVA ANUAL (TEA).....% (.....por ciento) siendo el COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) de% (.....por ciento) desde la fecha de su suscripción y hasta el día del pago. En caso de falta de pago de este pagaré a su presentación, el importe adeudado, devengará una tasa adicional equivalente al cincuenta por ciento (50%) de los intereses compensatorios, en concepto de interés punitivo (Art. 52 Dec.5965/63)

Conforme al art. 44 3º párrafo de la citada norma, el pago deberá hacerse efectivo en la moneda expresada. Se amplía el plazo de presentación a 10 años, según el art. 36 Decreto Ley 5685/63.

Desde la fecha de mora, los intereses compensatorios y punitivos se capitalizarán semestralmente y serán considerados a partir de dicha capitalización como capital

Acepto que el presente sea dado en garantía o se transfiera el crédito emergente. De optarse por la cesión del crédito (art 70 a 72 Ley 24.441), podrá hacerse sin necesidad de notificación.-

Las tasas expuestas no incluyen IVA.-

En cumplimiento de lo establecido por el art. 36 de la ley 24.240 se deja manifestado que:

- a) el negocio causal del presente pagaré es un contrato de mutuo suscripto en virtud de una solitud de crédito acordada
- b) que se celebró por \$ **capital** con fecha **xx / xx /xxxx fecha de otorgamiento del crédito**
- c) el monto financiado es de \$ **capital + intereses**
- d) el total de intereses a pagar es de \$ **intereses**
- e) el sistema de amortización del capital y cancelación de intereses es en cuotas fijas bajo el sistema francés de \$ **valor cuota** venciendo la primera de ellas con fecha **xx / xx /xxxx**, y el resto de las cuotas el día de los meses subsiguientes
- f) los gastos son los siguientes: administrativos 0 % por cuota
- g) las tasas de intereses compensatorio y punitivo han sido libremente concertadas entre las partes
- h) los intereses se liquidan sobre el capital efectivamente prestado
- i) línea gratuita de Atención al Ciudadano del Ministerio de Producción de la Nación, Defensa del Consumidor 0800-666-1518.-

FIRMA:

ACLARACION:.....

DNI:

CUIT:

.....

DOMICILIO:

LOCALIDAD:.....

FIRMA:

ACLARACION:.....

DNI:
.....

CUIT:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:.....

(Constituido con carácter de domicilio especial para las notificaciones judiciales y extrajudiciales)
